

Sesión Extraordinaria

29/marzo/2021

En la ciudad de Iquitos del distrito de Punchana, siendo las 18:00 horas del día 29 de marzo 2021, en la modalidad de plata forma virtual, en el marco de la emergencia sanitaria nacional por el coronavirus (COVID-19, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad, en Sesión Extraordinaria, convocado por disposición del señor Decano (e), para tratar la siguiente **Agenda: Ampliación de vacantes para el proceso del Examen de Admisión II-Fase 2021.**

1. COMPUTO DE QUÓRUM:

Dr. Hermann Silva Delgado (Decano encargado)

Da inicio a la sesión del Consejo de Facultad, dando a conocer que se ha recibido desde el rectorado de la UNAP, el Oficio Múltiple N° 002-2021-R-UNAP de fecha 25 de marzo 2021, en donde manifiestan, se analice en la posibilidad de incrementar las plazas del examen de admisión hasta en un 60%, siendo el plazo para remitir la respuesta hasta el 31 de marzo 2021.

2. APERTURA DE LA SESIÓN:

Dr. Cristiam Carey Ángeles (Secretario Académico)

Procediendo con la llamada de asistencia, dando cumplimiento al quórum reglamentario, contando con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad siguientes:



Nº	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente	Justificó (Motivo)
1	Eduardo Alberto Valera Tello			Delicado de salud COVID-19
2	Javier Vásquez Vásquez	X		
3	Beder Camacho Flores	X		
4	Wilfredo Casapía Morales	X		
5	Tania Lay Ríos	X		
6	Jorge Miguel Sibina Vela		X	
7	Alumno. Dan Lennin Vásquez Mesías		X	
8	Alumna. Almendra Reátegui Correa	X		
9	Alumna. Lady Teresa Chalco Araujo		X	
Decano encargado				
Herman Federico Silva Delgado				

Dr. Cristiam Carey Ángeles (Secretario Académico)

Seguidamente, da paso a la agenda a tratar, **de la ampliación de vacantes para el proceso del Examen de Admisión II-Fase 2021, de acuerdo al Oficio Múltiple N° 002-2021-R-UNAP** de fecha 25 de marzo 2021, información solicitado por el Rector de la UNAP.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Dr. Cristiam Carey Ángeles (Secretario Académico)

A continuación, refiere que la última Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, se realizó el 15 de marzo 2021, en el marco de la emergencia sanitaria nacional, por el Coronavirus COVID-19, decretado por el gobierno del país, en la modalidad de plataforma virtual, dando paso al Dr. Javier Vásquez.

Dr. Javier Vásquez

Manifiesta, no estar de acuerdo porque no se tiene condiciones de infraestructura, ni equipamiento para incrementar las plazas.

Dr. Wilfredo Casapía

También manifiesta, que en la actualidad tenemos falta de docentes para cursos fundamentales y de carrera, de acuerdo a las exigencias de la acreditación y licenciamiento, por lo que se requiere infraestructura, equipamiento, docentes, materiales a insumos para los laboratorios.

Blga. Tania Lay

Opina, que está de acuerdo con el incremento de las plazas, por lo menos en porcentajes mínimos, porque actualmente en la región Loreto, es una de las pocas facultades de Ciencias de la Salud, que debido al cierre otras universidades no licenciadas.

//.

Sesión Extraordinaria
29/marzo/2021

Dr. Hermann Silva Delgado (Decano encargado)

Refiere que, en el último año, la Facultad de Medicina Humana a través de los docentes médicos en los diversos establecimientos de salud, han afrontado junto con otros, profesionales de la salud la pandemia por COVID-19, esta situación por el riesgo que implica, ha reducido los campos clínicos para la enseñanza de los alumnos de medicina, lo cual ha empeorado incluso con la muerte de varios docentes médicos que no han sido remplazados.

Luego del análisis y la discusión correspondiente y por unanimidad, se tomó el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 100

En las circunstancias actuales, la FMH, adolece de presupuesto, de docentes, infraestructura y equipamiento tanto en los Departamentos de Ciencias Básicas y Socio Médicas, como de Ciencias Clínicas, por lo tanto, no estamos en condiciones de incrementar las plazas de Vacantes para el proceso del Examen de Admisión II-Fase 2021. Sin embargo, a partir del próximo año, la FMH, estaría considerando el incrementar el número de plazas, siempre y cuando se mejore la infraestructura y el presupuesto para cumplir con los requisitos que establece el licenciamiento de la Facultad de Medicina Humana.

Dr. Cristiam Carey Ángeles (Secretario Académico)

Finalmente agradece por sus asistencias, no teniendo más que tratar, siendo las 7:00 pm, se dio por culminado la Sesión Extraordinaria en forma virtual del Consejo de Facultad.


Dr. Hermann Federico Silva Delgado
X Decano (e)




Dr. Cristiam Armando Carey Angeles
Secretario Académico

